

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE

Año LVI.

Habana. -- Sábado 18 de Mayo de 1895.

Número 117

Telegramas por el cable

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

EL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 18 de mayo.

Según noticias recibidas de Barcelona, las clases aristocráticas unidas a los comerciantes tratan de ofrecer al gobierno un regimiento de voluntarios armado y equipado para la isla de Cuba.

Madrid, 18 de mayo.

Los diputados republicanos centralistas han acordado que el señor Labra combata el proyecto de ley de autorizaciones relativas a los presupuestos de Cuba; y que el señor Pedregal combata dicho proyecto en lo tocante a los presupuestos de Puerto Rico.

La operación de crédito de que hablé en telegrama anterior es al cuatro por ciento.

San Petersburgo, 18 de mayo.

Ha sido destruida por un incendio la población de Bizesc Litovski, (Polonia rusa) resultando treinta personas carbonizadas.

Londres, 18 de mayo.

El día 20 de junio contraerán matrimonio el duque de Aosta, hijo del difunto D. Amadeo de Saboya, con la princesa Elena de Orleans, hija de los condes de París.

Londres, 18 de mayo.

Avisan al Times desde Hong-Kong, que reina la más completa anarquía en la isla de Formosa. Los soldados tienen sitiado al Gobernador y ocurren diariamente disturbios de los que han resultado muchos muertos y heridos. Hakka, jefe de los pabellones negros se ha proclamado rey de la isla, habiéndosele unido algunos millares de soldados.

Agrega el despacho que los chinos han decapitado a muchos, y que la revolución se extiende por toda la isla.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

New-York, mayo 17, a las 5 1/2 de la tarde.

Orens españolas, a \$15.70.
Contenedores, a \$4.83.
Descuento papel comercial, 60 días, de 3/4 a 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.80.
Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 20.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), a 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 113 1/2, ex-cupón.
Centrifugas, a 10, por 96, costo y flete, a 2 17,32 nominal.
Idem, en plaza, a 34.
Regular a buen rotón, en plaza, a 3.
Arroz de miel, en plaza, de 21 a 21.
Miel de Cuba, en botecillos, nominal.
El mercado, firme.
VENDIDOS: 18,250 sacos de azúcar.
Manteca del Oeste, en tercetos, a \$9 90 a nominal.
Harina patent Minnesota, \$4.60

Londres, mayo 17.

Azúcar de remolacha, nominal a 10/6.
Azúcar centrifuga, por 96, a 10/6.
Idem regular rotón, a \$19.
Cambios, a 105 1/2, ex-cupón.
Descuento, Banco de Inglaterra, 21 por 10.
Cuatro por ciento español, a 72 1/2, ex-cupón.

París, mayo 17.

Reita, 8 por 100, a 102 francos 57 1/2 cts., ex-cupón.

HOY 18 DE MAYO.

Se pondrá en escena la novela cómica-lírica-dramática en 4 actos, titulada

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

Por las Sras. Martínez, Gil del Real y demás artistas de la Compañía.

EMPEZARA A LAS OCHO.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION CORRIDA.

Para esta obra se han plantado por el reputado escenógrafo D. Miguel Arias 19 hermosas decoraciones que producirán grandioso efecto. El lujoso vestuario lo ha confeccionado el Sr. Gambardola y el espléndido atrezzo es obra del mismo Sr. Gambardola y del Sr. Carbonell.

EL DOMINGO 19 del actual mes, gran matinée, poniéndose en escena LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

PARAGUAS DE TELA "GLORIA" A \$2-20 PLATA.
PARAGUAS INGLESES DE TODOS PRECIOS
LA COMPLACIENTE LA ESPECIAL EL JAPON
Habana 100. Obispo 99. San Rafael 13.

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA MARCA ANCLA.

EL TABACO.

Sabemos por autorizado conducto que los fabricantes de tabacos y los almacenistas de tabaco en rama se proponen presentar una instancia al señor general Martínez Campos, con el objeto de exponerle el deplorable estado en que se hallan la producción y la industria de aquel importante ramo de nuestra riqueza, y solicitar del ilustre gobernante, para atenuar cuando menos los efectos que dicho estado produce, que incline el peso de su grande e indiscutible autoridad, en favor del planteamiento de aquellas medidas que lo crítico de la situación reclama con mayor urgencia.

Desconocemos los términos en que la instancia se halla redactada, y concretamente las soluciones que en ella se proponen a la consideración de la primera autoridad de la Isla; pero tratándose de hechos que pertenecen al dominio público, como son la crisis existente en la producción tabaquera y las causas que la crearon, y de las opiniones constantemente mantenidas por la unión de los fabricantes de Tabacos, es fácil comprender lo que en síntesis contendrá aquel documento respecto a ambos extremos. En lo que se refiere a esta isla, creemos que reclamarán los solicitantes la desaparición o amenuación de ciertos impuestos, y el auxilio del Gobierno en favor del fomento en la provincia de Pinar del Rio; en cuanto a la Península, la entrada libre, previo el pago de los derechos de aduana correspondientes, del tabaco elaborado de Cuba, mientras no se realice el ideal—desgraciadamente lejano a nuestro juicio—del desestanco, y, por último, bajo el punto de vista que pudiéramos llamar internacional, la celebración de concierdos con las naciones extranjeras, sin gularmente con las del continente americano, y singularizando aún más, con los Estados Unidos, en los que se halle comprendido el tabaco de Cuba.

Recordaremos a este propósito que cuando se conmemoró en Madrid el cuarto centenario del Descubrimiento de América, con la cooperación entusiasta de los representantes de las naciones hispano americanas, se habló

mucho y con gran encomio, así por parte de dichos representantes como por la de nuestros más significados hombres públicos, de la conveniencia de estrechar las relaciones entre la Metrópoli y sus antiguas colonias del continente descubierto y civilizado merced al esfuerzo de nuestra raza, por medio de la celebración de tratados de comercio. Aquella generosa y útil idea quedó, por desgracia, en proyecto. No llegó a fracasar siquiera, porque el fracaso lleva aparejada la acción y el intento cuando menos del esfuerzo; y nosotros no supimos ó descuidamos aprovechar lo propicio de las circunstancias para realizar algo que fuera de provecho para la producción nacional y para los intereses morales ó históricos de nuestra patria en América.

Estamos seguros de que el general Martínez Campos quedará convencido, si no lo está ya, de la justicia de las pretensiones de los fabricantes de tabacos y almacenistas de tabaco en rama, en cuanto lea la exposición que éstos le presentan; y abrigamos la esperanza de que la última iniciativa de ambos gremios no será, como lo fueron otras de igual índole, totalmente infructuosas; porque además de las poderosas razones económicas que existen para que se ponga en las condiciones de viabilidad de que hoy carece, a la producción y a la industria del tabaco y que se expondrán con abundancia de hechos y de argumentos en la instancia a que nos contraemos, hay otra más de índole política que no se ocultará, de seguro, al ánimo perspicaz y profundo del ilustre general Martínez Campos.

Es incontestable la necesidad de destruir ó amenuar la importancia de los focos revolucionarios que existen en Cayo Hueso, Tampa, Ibor Oity, y otros puntos. En la pasada guerra no existía más que el primero. El de Tampa y los demás que hay hoy en la Florida, y que son más importantes que aquel, como lo comprueba el hecho de haber sido trasladado a Tampa el consulado de España en Cayo Hueso, los creó la crisis económica en nuestra industria tabaquera.

RASGO PATRIOTICO

Una vez más se ha puesto de relieve que, si respecto de las cuestiones políticas y económicas que nos afectan, las opiniones se distancian unas de otras, encastillándose cada cual en su intransigencia, el sentimiento público de nuestra patria no es más que uno cuando se trata de la soberanía de la nación y de todas aquellas empresas que tienden a la consolidación de tan capital principio.

Unánime estuvo la nación, legítimamente representada en Cortes por todos los partidos peninsulares é insulares, para consagrar la obra de justicia, que es obra nacional, de las reformas administrativas para esta Isla; y del mismo modo manifestóse la patria para mantener aquí enhiesta la bandera roja y gualda.

Ejemplo elocuentísimo de ello es el acto patriótico que, según comunica el cable, tratan de realizar las clases aristocráticas y mercantiles de Barcelona, poniendo a disposición del Gobierno un regimiento de voluntarios armado y equipado con destino a la defensa de la integridad nacional en los campos de esta Antilla.

Como españoles ante todo, amantes de la soberanía de nuestra patria, aplaudimos con el mayor entusiasmo el rasgo patriótico a que aludimos, y que puede presentarse a los extraños cual demostración palpante de la viveza y del celo con que saben los españoles servir a la sagrada causa de su nacionalidad.

La cuestión de orden público

DESDE ORIENTE.

(De nuestros Corresponsales especiales.)

(POR TELÉGRAFO.)

DIARIO MARINA, Habana.

Holguín, 17 de mayo, }
10 y 10 noche. }

Reina desde hace dos días un copioso temporal de agua. Ayer cayó una fuerte granizada. Los caminos se hallan intransitables é interrumpido el paso de los ríos.

Anoche llegó a esta columna del teniente coronel Salcedo. Esta columna tuvo fuego los días trece y catorce con el enemigo, dispersándolo, en Camasán, Don Pedro y Doña Juana.

Hoy llegó la columna del coronel Ceballos, procedente de Mayarí.

En el vapor Santo Domingo ha llegado a Gibara otro batallón de infantería de marina.

El teniente coronel Arizón sigue mejor de su herida.

Se dice que, a consecuencia del fuego que hubo el día once en Canasí entre nuestras tropas y los insurrectos, se halla herido el cabecilla Angel Guerra.

J. AYALA.

LAS VIRUELAS

Atendiendo a la extensión que toma en esta ciudad la epidemia variolosa, es deber de todas las corporaciones é individuos exhortar al celo de estos habitantes para poner dique a dicha enfermedad. El señor Presidente del Centro de Dependientes inspirado en los más nobles deseos y cumpliendo la alta misión que allí le está encomendada, ha dado a luz una circular exhortando a los asociados de dicho centro para que acudan a vacunarse; he aquí la mencionada circular:

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

"LA MODA," PELETERIA.

GALIANO Y SAN RAFAEL.

Esta casa sigue realizando todas sus existencias por la mitad de su valor. Acabamos de recibir grandes novedades de España y de New-York. Tenemos a la venta 7,000 baules, todos ellos con buenas cerraduras y todas distintas, de gran novedad; solo esta casa es la única que los tiene.

En artículos de viaje esta casa es la única por este año que presenta una verdadera exposición de novedades y de todo lo demás que se relaciona con el giro.

"LA MODA," GALIANO Y SAN RAFAEL.

CALZADO CLEVELAND.

El único hecho con horma genuinamente criolla, se ha recibido nueva remesa, variedad en formas y novedad en pieles. VIAJEROS

Maletas finas de Neceser, Príncipe de Gales, Reina Victoria y Patente, Baules americanos y de camarote, Sillones de todas formas; todo de primera calidad. Unica casa para equipajes.

LA BARATA, Peletería. Sol esquina a Habana. Teléfono número 890.



TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION CORRIDA.

EL DOMINGO 19 del actual mes, gran matinée, poniéndose en escena LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

LA EPIDEMIA VARIOLOSA.

La "Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana", atenta siempre á lo que en bien de los socios redunde, ha tiempo que viene prestando el servicio gratuito de vacunación, ya en el Centro, ya en la Casa de Salud, sin que sus deseos se van cumplidos ni sus desvelos recompensados.

Todas las Directivas han prestado principal atención á esta necesidad de la higiene y salubridad pública, y es penoso confesar que no han sido tan atendidas como debieran.

La actual Directiva, ampliando los medios de acción de sus dignas predecesoras, ha acordado imprimir de manera más vistosas los anuncios de los recibos, repartir la presente circular á todos los socios y publicar en los principales periódicos, anuncios que, á la letra, dice así:

"SECCIÓN DE BENEFICENCIA.—Secretaría.—Teniendo en cuenta que se está propagando rápidamente por esta capital la enfermedad variolosa y á fin de evitar en lo posible á los señores asociados tan terrible dolencia, esta sección acordó ampliar el servicio de vacunación que tenía establecido, y al efecto ha señalado, para el mismo, las horas y días que siguen:

"En el Centro: los jueves de 7 1/2 á 9 de la noche, y los domingos de 2 á 4 de la tarde. "En la Quinta de Salud: todos los días á cualquier hora.

"Lo que se publica para conocimiento de los señores asociados, á quienes se advierte, que la vacunación la efectuará uno de los señores médicos de la Quinta de Salud, sin retribución de ninguna especie, acreditando tan solo ser socio con la presentación del recibo de cuota.—Habana, 25 de abril de 1895.—El Secretario, M. Panigua."

Es muy triste que por ignorancia de los menos y por inercia de los más, aumente considerablemente en la Habana la epidemia variolosa, hasta el punto de no desaparecer durante años enteros de entre nosotros. Y pensar que bastaba el esfuerzo de todos y de cada uno de nosotros para que desapareciera tan terrible azote! Y si las viruelas nos atacan, nos quejaremos de nuestra mala suerte, después de haber tenido á nuestro alcance el remedio, la vacuna salvadora, y no haber sabido aprovecharnos de él.

Poned, los que no esteis vacunados, algo de vuestra parte en bien vuestro y para bien de la colectividad. Acudid al Centro ó á la Casa de Salud en busca del infalible preservativo contra las viruelas. No os descuidéis un solo día; que la enfermedad no os ha de avisar para atacaros. Es preciso que el que no esté vacunado se vacune, y el que lo esté de antiguo, vuelva á vacunarse. Y si así lo hacéis, en plazo no lejano llegaremos á desterrar la horrible epidemia de la Casa de Salud de la "Asociación de Dependientes", como lo desea con legítimo interés.

Habana 25 de mayo de 1895.—Por la Junta Directiva, El Presidente, Segundo G. Tuñón.

UNA SUPLICA.

Hemos recibido lo siguiente: Sr. Director del DIABLO DE LA MARINA. Muy señor mío y de mi mayor respeto. El día 20 del actual vence el plazo dado para sacar las cédulas personales, y como somos muchísimos los que por la situación que atravesamos aun no hemos podido proveernos de tal documento, que aunque otra cosa se diga y quiera hacer creer no es tal documento de identificación, sino una exorbitante contribución que, á más de las ya crecidas que pagamos, se nos echa sobre esas mismas pagadas, porque qué otra cosa es satisfacer por la cédula, no un impuesto de cabeza, sino según la contribución que por otros conceptos ya se paga, ó por el alquiler de la casa que se vive, ó por el sueldo que se goza, si por todo esto ya paga cada uno contribución?

FOLLETIN. 20

CONFUSION. NOVELA INGLESA.

NOVELA POR H. CONWAY. (Esta novela, publicada por la casa de D. Appleton y C^o de Nueva York, se halla de venta en la Galería Literaria, Obispo, 55.)

(CONTINUA) Levanté un poco su cuerpo, pensando que así disminuiría la hemorragia, é hice que su arrogante cabeza descansara en mi hombro. Pero lanzó un débil suspiro y abrió los ojos. —Creo que Vd. me ha muerto. —balbuceó al reconocerme.—Pero escuche, y tenga fe... en el juramento... juro que Viola... la esposa de Vd., es tan pura como el día en que se unió... en matrimonio... con usted... La verdad de lo... ocurrido... quizás nunca... la sepa Vd... pero... crea... lo que... le... digo...

El esfuerzo que hizo para hablar acabó de debilitarlo. Sus ojos volvieron á cerrarse y un frío horrible recorrió mi cuerpo, de la cabeza á los pies. Con gusto hubiera dado cuanto poseía por tener en aquel momento á mi disposición un frasco de ron. Me estremecía de terror al sólo pensamiento de que aquellos ojos se hubieran cerrado tal vez para siempre.

Sus últimas palabras vinieron á oír-

Yo le suplico, Sr. Director, que ponga su influencia y la de su acreditado periódico para con el gran benefactor de Cuba Sr. General Martínez Campos, que todo lo prevee, que á todo atieude y que puede hacer mucho en nuestro favor, vista la penuria que atravesamos y que es indudable ha de aumentar; que conceda un plazo para pagar sin recargo dicho impuesto y darnos ese respiro, ya que forzosamente ha de satisfacerse tan recargado impuesto.

No dudando que mi petición sea acogida con su bondad desde pre, le dá las más expresivas gracias su más atento y seguro S. Q. B. S. M.

Un suscriptor. Sig. Habana mayo 14 de 1895.

TIRO AL BLANCO.

Mañana, domingo, á las dos y media de la tarde, y en el punto nombrado canteras de Marimelena, efectuará el batallón de Voluntarios Cazadores de Regla, el segundo ejercicio de tiro al blanco, al que nos invitan galantemente los jefes y oficiales de dicho cuerpo.

También el regimiento de Voluntarios de Caballería de esta plaza se ejercitará mañana, domingo, á las tres de la tarde, en las canteras de D. Diego Ramos, á inmediaciones de la Chorrera, en el ejercicio de fuego y tiro al blanco, á cuyo acto nos invita su coronel primer jefe el Sr. D. Angel Alonso.

Noticias de Marina.

Por cable puesto por el Excmo. señor ministro de Marina, se destina al Batallón Expedicionario de infantería de marina, al comandante del cuerpo don Justo Lambes, que desempeña el destino de jefe del Detall de las tropas en este Apostadero.

Desembarcó del crucero Infanta Isabel y ha sido pasaportado para la Península, el teniente de navío D. Antonio Blondi.

Embarca en el crucero Infanta Isabel el alférez de navío D. Manuel Pavia.

Ha subido al varadera del arsenal, el cañonero torpedero Nueva España.

La Elección de Presidente de la Cámara de los Comunes.

Los telegramas de Londres anunciaron hace días que la Reina había confirmado la elección de Speaker hecha recientemente por la Cámara de los Comunes. La confirmación es de rúbrica y ha quedado reducida á una mera fórmula que en nada altera la independencia de la Cámara para elegir su presidente.

Con arreglo á la costumbre constantemente seguida en Inglaterra, el Speaker dimisionario sir Peel, hijo del famoso hombre de Estado, ha recibido la patria al dejar el puesto del primer comover del reino. Pero donde se ha interrumpido una tradición respetada casi siempre, ha sido en la designación de su sucesor. A diferencia de lo que sucede en las Cámaras del Continente, el Speaker no es un candidato impuesto por la mayoría, sino que se busca para este cargo una persona que satisfaga á todos los gustos parlamentarios. Y es que en la Constitución histórica inglesa el Speaker es, como su nombre lo indica, el vocero, el representante de la Cámara, el jefe, por decirlo así, del tercer Estado, que constituyen los Comunes.

Sólo por excepción se ha quebrantado alguna vez esta costumbre, como acaba de suceder ahora. El Gobierno, al tener noticia de que sir Peel pensa-

ba dejar la presidencia de la Cámara, trató de presentar para sucederle á un diputado liberal unionista, pensando que, como este grupo está unido á los conservadores, el partido que dirige Lord Salisbury no se opondría á tal designación. Mas no fué así; presentóse un candidato conservador puro, y entonces los liberales le pusieron en frente á uno de los diputados de su partido, que, en votación muy reñida, obtuvo el cargo por pocos votos de mayoría.

El nuevo Speaker entra, pues, á desempeñar su cargo en males condiciones, pues no es, como casi todos sus antecesores, el representante de toda la Cámara, sino el de un partido y una mayoría.

RUSSIA Y EL JAPON.

Un periódico francés publica una interesante entrevista con un diplomático acerca de la actitud de Rusia en la cuestión del Extremo Oriente.

Desde un principio se vió claro que el Gobierno de San Petersburgo se opondría á que el Japon hiciese adquisiciones continentales que pudieran ser peligrosas para sus provincias asiáticas. El lenguaje de la prensa rusa pidiendo que se envíe un ultimatum al Japon es significativo, pues allí no existe la libertad de la prensa, y ésta no dice, por lo común, de las cuestiones exteriores más que lo que le conviene al Gobierno que diga.

El diplomático en cuestión dijo que Rusia no podía ver con indiferencia que el Japon ha alcanzado en el Extremo Oriente con sus rápidas victorias.

El Imperio de los Zares no tiende por ahora á cumplir aquella parte del testamento de Pedro el Grande, que le impulsa hacia el Bósforo y el Archipiélago griego; pero en cambio, va ex-

tendiéndose con gran tenacidad hacia el Oriente de Asia. Conocida es la importancia del ferrocarril transcarpiano y del puerto militar de Wladivostok. Mas como este puerto se encuentra cerrado por los hielos durante los meses de invierno, la flota rusa que allí tiene su estación queda bloqueada y necesita otro apostadero.

El Gobierno ha pensado en la habia de Possik, que pertenece á Corea; pero este Reino, que según el tratado de paz, va á ser declarado independiente, estará en realidad, bajo la influencia y protectorado del Japon.

Esta vecindad de los japoneses no puede agradar á Rusia. Si el Gobierno de Tokio logra modernizar á la China y unifica á la raza amarilla, el peligro será grande para el Imperio ruso, que se encuentra en inmediato contacto con esas enormes masas de poblaciones, cuya fuerza sería inmensa si se asimilaban, como ya lo ha hecho el Imperio del Sol Naciente, la civilización occidental.

Se ignora lo que hará el gobierno de San Petersburgo ante la perspectiva de futuras complicaciones en Asia, pero lo que puede afirmarse—dijo el diplomático—es que la campaña de la prensa rusa no es ajena á inspiraciones oficiales.

LA FACTORIA DE RIO DE ORO

Hace años que está reconocida la soberanía de España sobre el territorio limitrofe de Río de Oro, en la costa del Sahara, por lo cual conviene organizar la colonia, de modo que sirva para desarrollar, en lo posible, las empresas marítimas, mercantiles é industriales acometidas por los españoles en aquella parte del Continente africano.

El Gobierno se propone establecer un régimen militar, político y administrativo en esa posesión; pero, en tratante,

Advertisement for 'ABANICO IMPERIO' featuring 25 styles of fans. Includes illustrations of a woman in 'MODA ACTUAL' and a man in 'MODA PASADA'. Text describes the variety and quality of the fans, listing prices from 20 to 60 cents. The brand name 'ABANICO IMPERIO' is prominently displayed in a stylized font.

tuplicar mi tormento, pues no podía dudar de ellas. Si cuando yo creía ciegamente en su mala conducta el remordimiento por mi crimen se había apoderado de mí, ¡qué no sería éste ahora que estaba cierto de haber asesinado á un hombre que no me había ofendido! Aquellas palabras del moribundo me habían dejado completamente convencido de su inocencia.

Era preciso hacer algo. Aun cuando fuera dispararme la pistola en la cabeza y caer muerto sobre mi víctima. Saqué mi cortaplumas y descofié el chaleco y camisa del herido. Busqué su pañuelo que anudé al mio; luego amarré una piedrecita en un pedazo de género de lino que corté de la camisa y con estos objetos improvisé un torniquete. La misma pistola con que había cometido el crimen me sirvió para retorcer el vendaje, hasta que la presión hizo que se suspendiera la hemorragia de sangre. Un ligero tinte se advirtió en los centicientos labios del herido, y por primera vez concebí la esperanza de que Eustaquio Grant no moriría.

Mas era indispensable que alguien viniera en mi auxilio; y en donde estábamos bien podíamos esperar hasta el día del juicio sin que apareciera un alma viviente. Para poder salvar la vida de Eustaquio no quedaba más recurso que dejarlo sólo por un rato para ir á buscarle la indispensable ayuda.

Creo que jamás hombre alguno ha corrido con mayor ligereza que yo sobre aquella capa de arena. Todo el camino fui atormentado por el pensamiento de que no fuera el herido con un movimiento brusco de la mano á arrancarse inconscientemente la venda y que cuando volviera á verlo encontrara tan sólo un cadáver; el cadáver de un hombre que había muerto por mis manos y de cuyo delito yo era el único responsable. Estos pensamientos me aguijoneaban de tal suerte, que me hacían correr de una manera vertiginosa. Llegué jadeante á la aldea. Al primer hombre que ví le rogué que buscara otros compañeros, que se agenciara además una puerta, una ventana, una tabla ó cualquiera cosa, que pudiera servir de camilla para llevar á un herido, y que al momento se fuera para la costa. Me precipité en la posada, tomé una botella de ron, ordené que se llamara inmediatamente al médico, y luego me volví á la costa con tanta ligereza como había venido.

En el camino alcancé y dejé atrás á los pescadores, que ya iban con una camilla improvisada. Llegué á las rocas, y con el corazón en un hilo entré corriendo al antro fatal, para saber si Eustaquio aún vivía.

Gracias á Dios, la vida no le había aún abandonado! Estaba acostado en la misma postura que tenía cuando lo dejé. Por segunda vez volví á levantarlo la cabeza, y le hice pasar una cucharita del estimulante que había traído; en seguida lanzó un poderoso gemido que penetró en mi corazón como la sfilada punta de una daga.

Momentos después llegaron los pescadores, y ayudado por ellos, conduje á Eustaquio con mucha solicitud fuera de la entrada de aquella cueva y lo coloqué en la camilla. En seguida, y á paso sumamente lento, todos nos pusimos en marcha.

Como á la mitad del camino encontramos al médico, quien ordenó que nos detuviéramos, y después de examinar al herido, me felicitó por lo bien que había puesto el torniquete y el vendaje. La salvación del herido, si es que se le llegaba á salvar, se debería á la pronta y eficaz manera con que lo había atendido. ¡Cuán lejos está de imaginarse que momentos antes había hecho todo lo posible para arrancársela!

El médico le dió un poco más, de ron al herido, y luego, volviéndome á mí, preguntó:

—¿Pero cómo sucedió esto?

—Yo comenzaba á tartamudear una respuesta, cuando vi que Eustaquio abría los ojos y agitaba los labios como si fuera á decir algo. El médico y yo nos inclinamos sobre él.

—Fué un accidente,—óí que le dijo al doctor.—Yo mismo... me herí... pura... torpeza.

—Silencio, no haga usted el esfuerzo de hablar, dijo el médico.

Grant permaneció callado. Sus ojos se fijaron en los míos por un instante y su mirada me dió á saber que aun cuando muriera, no era su intención acusarme. Mi corazón estaba demasiado emocionado para permitirme el uso de la palabra; en silencio me volví hacia otro lado para que los rudos conductores, que ya habían vuelto á levantarse al herido, no se fijaran en mi agitación.

—¡Vaya un caso raro!—murmuró el médico,—cómo pudo este hombre herirse él mismo en el lado derecho! Seguramente será zurdo.

Era muy peligroso ascender el cerro con Eustaquio áuestas, y por esto determiné que fuera conducido á la posada de la aldea. Allí, en mi misma cama, fué colocado el hombre á quien sin ninguna compasión había yo salido aquella mañana resuelto á quitarle la existencia. Ahora, poco tiempo después me inclinaba sobre él, presa de una indescriptible agonía, esperando el resultado del examen minucioso que de la herida hacía el facultativo.

En resumen, la descripción que hizo fué la siguiente: la bala (indudablemente mi mano se desvió un poco al disparar) había penetrado en el lado derecho del pecho, estrellándose en el armazón de huesos y estaba enterrada debajo del omóplato, en donde claramente se sentía, y de donde pronto se podría sacar. Era de esperar que la bala no había arrastrado consigo ningún pedazo de lienzo que pudiera quedar en la herida.

y para que comiencen a desarrollarse las relaciones comerciales, cuyo fundamento ha de ser el cambio de los productos naturales de aquella región, por manufacturas españolas, es urgente borrar la anomalía de que nuestras Aduanas traten las precedencias de Río de Oro con las mismas severidades arancelarias que las de los países extranjeros, ajenos á nuestros conciertos comerciales.

Asimismo es de utilidad nacional que los indígenas de aquel Continente vayan sustituyendo los objetos de fabricación europea que consumen con los de nuestra industria patria.

De este modo puede llegarse con el tiempo á que las tribus del interior realicen sus transacciones mercantiles por Río de Oro, si se les facilitan medios, en vez de hacerlo por las varias salidas que se hallan abiertas hasta San Luis del Senegal.

Por eso se juzga conveniente iniciar y facilitar el tráfico y fomentar las relaciones marítimas, declarando el comercio de cabotaje y la franquicia de derechos en la forma que determina el decreto que hoy ha sometido el señor ministro de Hacienda á la aprobación de S. M. la Reina Regente, concebido en los términos siguientes:

Artículo 1.º El comercio tanto de importación como de exportación entre la Península é islas Baleares y la posesión española de Río de Oro, se considerará como de cabotaje, pero los efectos administrativos de Aduanas.

Art. 2.º En la factoría de Río de Oro se admitirán con libertad de derechos las mercancías de producción ó fabricación nacional que remitan desde los puertos de la Península é islas Baleares, acompañadas de la documentación reglamentaria en que conste acreditado su origen.

Art. 3.º Se admitirán con libertad de derechos en las Aduanas de la Península é islas Baleares, el ganado lanar, las lanas, las gomas, el marfil, el oro en polvo, las pieles y las plumas de avestruz que procedan de la factoría de Río de Oro, así como el pescado fresco, salado, seco, ahumado ó en conserva, de las pesquerías ó fábricas que se establezcan en la extensión de costa que comprende la mencionada colonia.

Art. 4.º Para la aplicación de las franquicias de que trata el artículo anterior, será requisito indispensable que las expediciones sean directas y se verifiquen precisamente en bandera nacional y que además vayan acompañadas de un documento expedido por el remitente, haciendo constar la cantidad, clase y origen ó procedencia de las mercancías, debiendo acreditarse la declaración citada ante la autoridad de Río de Oro, que certificará la validez legal del documento.

Art. 5.º Por los Ministerios de Marina y de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 64 1/2 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.00 y por cantidades á \$ 5.02.

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Witney*, de Nueva Orleans y *Cayo Hueso*, conduciendo 49 asiáticos, y el *Masotte*, de Tampa y Cayo Hueso, con 12 pasajeros.

Ha sido autorizado el Coronel del Regimiento de Caballería de Voluntarios en esta ciudad para que la fuerza á su mando pueda dedicarse en la tarde de mañana, domingo, al ejercicio de tiro al blanco en las canchales de don Diego Ramos, en la Chorrera.

Mañana, domingo, y en los salones del Centro Gallego, celebrará junta general la sociedad de beneficencia Aragonesa, con objeto de aprobar el reglamento porque ha de regirse.

Según nos comunican el Sr. D. Nicandro Arias, vecino de San Pedro de Mayabón, el martes 14 de este mes pereció entre los topes de dos carros de caña, al hacer el enganche de éstos, D. Ulpiano Henar, sobrino de D. Juan Beneditte, administrador de la finca "Los Vizcaínos, de Rosell.

La desgracia del joven Henar ha causado gran pesar á los colonos y vecinos de la localidad, los cuales dieron á la familia del finado pruebas de simpatías al darle sepultura al cadáver del infortunado joven, Q. E. D.

Mañana domingo, á las doce del día y en la casa número 142 de la calle de la Zanja, se reunirán los accionistas de la Empresa de Omnibus La Igualdad."

A VISO.

Terminado el arreglo del SALÓN DE SEÑORAS construido ad hoc en el elegante establecimiento de la fábrica de chocolates, confitería y pastelería francesa LA HABANERA; desde esta fecha, queda nuevamente abierto á las señoras y señoritas que se dignen honrarlo con su presencia.

Los jueves de todas las semanas, de ocho á nueve de la noche, obsequiaremos con chocolate de esta casa á las señoras y señoritas que gusten concurrir á dicho local.

LA HABANERA, 89, Obispo 89.

C 895

104-14

ASMA O AHOGO.

UNA CURA POSITIVA.—El famoso REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON es de un valor reconocido para curar esta enfermedad; sus efectos son milagrosos; se toman las pildoras que se le introducen en el estómago y se le administran. El Dr. Simpson dedicó su vida al estudio de este terrible mal y al final se convenció que la fórmula que presentaba era la mejor combinación que podía administrarse. Léase los prospectos que acompañan al pomo. DE VENTA POR JOSE SARRA. HABANA.

C 765

304-2 My

algunos vegueros y no se dan punto de reposo para principiar cosechida.

Colocado parte del empréstito de 8 000 pesos, que el Ayuntamiento de Vueltas tiene acordado para terminar la carretera de Vega de Palma, hace quince días que se han reanudado los trabajos con la mayor actividad. Ya se ha constituido un elegante y sólido puente para salvar el segundo Arroyo de "Reinoso", colocándose éste en terrenos del señor don José de la Cruz Romero, que generosamente ha permitido el cruce por su finca; resultando más recto el trazado y menor la distancia.

Una cuadrilla de trabajadores se ocupa de rebajar las lomas que existen á la entrada y salida del Arroyo, á fin de suavizar en lo posible los accidentes del terreno y evitar pendientes rápidas y peligrosas; es muy probable que en todo el mes de agosto estén los trabajos en la enrocijada del camino de Camajuaní (La Guinea.)

Con el título de *Bilbao* ha empezado á publicarse en la capital de Vizcaya una revista semanal mercantil, minera, industrial y marítima, que será el órgano oficial de aquella Cámara de Comercio.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 16 por la Brigada de los Servicios Municipales.

Las que resultan de las defunciones ocurridas el día anterior.

Enterro colitis 1.—Bronquitis capilar 1.—Gastro enteritis 2.

Total 6.

Tragantes de cloacas:

Egido 3. Desamparados 6. Paula 12. Acocha 10. Sol 7.

Total, 38 tragantes.

Se han colocado por orden de Inspector seis banderas de viruela en el día de hoy.

REGISTRO CIVIL.

MAYO 17.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

Don Marcelino Román Galván y Lira, blanco, hijo legítimo de don Juan y doña Consolación.

1 hembra, mestiza, natural.

BELEN.

Doña María Leonor Epifanía Chapley Cabrera, blanca, hija legítima de don Jacinto y doña María Leonor.

JESÚS MARIA.

Doña Pastora Valdés López, blanca, hija legítima de don Felipe y doña Encarnación.

Don Felipe Valdés López, blanco, hijo legítimo de don Felipe y doña Encarnación.

GUADALUPE.

1 hembra, blanca, natural.

Don Enrique José Isidro de J. Tarafa y Urdanivia, blanco, hijo legítimo, de don José Ignacio y doña María de la Paz.

PILAR.

1 hembra, negra, natural.

Doña María Evangelina Idarte y Torrontegui, blanca, hija legítima de don Pedro y doña Carolina.

MATRIMONIOS.

JESÚS MARIA.

Don Victor Pérez Morales, Habana, blanco, 22 años, soltero, con doña Clara Hernández, Habana, blanca, 19 años, soltera, Católica. Se verificó en la iglesia de San Nicolás.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

No hubo.

BELEN.

Doña Lutgarda González Lozano, Habana, blanca, 65 años, Conde 16. Cáncer en la laringe.

Gracoria Díaz y Zaldivar, San Antonio de las Vegas, negra, 39 años, soltera, Industria 9. Hemorragia.

JESÚS MARIA.

Doña Virgilia Beltrán, Habana, blanca, un año, Aguilar 140. Atrapada.

GUADALUPE.

Don Mario Fernández Rodríguez, Habana, blanco, 8 meses, Crespo 1. Viruelas.

Don Pedro Fernández Rodríguez, Habana, blanco, 9 años, Crespo 17. Viruelas.

Doña Antonia O' Hallorana, Cano, blanca, 38 años, casada, 1-agunas 50. Enteritis herpética.

PILAR.

Don Marcelino Puig y Brito, Habana, blanco, 26 años, soltero, Gervasio 132. Tuberculosis.

Doña Matilde Pérez Dávila, Habana, blanca, 61 años, soltera, San Miguel 278. Enteritis crónica.

Don Manuel Rojas Meljone, Pontevedra, blanco, 61 años, soltero, Garcinl. Tuberculosis.

CERRO.

Rita Roger, Africa, negra, 103 años, soltera, Santa Catalina 6. Marasmo senil.

María de la Paz Valdés, Habana, mestiza, 44 años, viuda, Auditor 13. Hipertrofia al corazón.

Don Tomás Rivero y Armenteros, Habana, blanco, 32 años, soltero, San Benigno 8. Hepatitis 8.

RESUMEN.

Nacimientos..... 9

Matrimonios..... 1

Defunciones..... 12

SUCESOS.

AGRESION A FUERZA ARMADA.

Como á las seis de la mañana de ayer, el cabo de Orden Público D. Emilio Martínez y la pareja de dicho cuerpo números 72 y 371 presentaron en la celaduría de Regia á un extranjero, que dijo llamarse Charles Cherson, de 20 años de edad, maquinista y tripulante del pabote americano *Adi Chasen*, detenido en el mercado en aquella villa por estar dando escándalo; y al ser requerido por dichos guardias les desobedeció é hizo agresión con una cuchilla, de la cual fué despojado después de una lucha que sostuvo con el cabo de O. P.

El detenido fué puesto á disposición del Comandante Militar de aquella Villa.

PETARDOS.

Como á las nueve y media de la noche de ayer se produjo una gran alarma en las inmediaciones que ocupa el edificio de la Real Universidad, á causa de haberse oído una fuerte detonación como de petardo, en el interior del edificio.

El celador del Templeto, acompañado del conserje de dicho establecimiento Universitario, D. Manuel Alonso Vazquez, practicó un escrupuloso registro en todo el edificio, notándose solamente en el patio un gran olor á pólvora.

El Sr. Alonso hace constar que en la Universidad solo estaban á esa hora sus familiares y el portero D. José Monjardin.

Los vecinos que residen por la calle de San Ignacio, vieron por una de las ventanas del edificio la claridad de la explosión, por lo que se supone que el petardo fué arrojado desde la calle al interior del edificio.

También anoche ocurrió la explosión de otro petardo en el placar que existe en la calle de Santa Rosa, barrio de Villanueva, sin que pueda saberse quién fuera el que colocó el petardo en aquel sitio.

TENTATIVA DE ESTAFAS.

Una pareja de Orden Público presentó ayer tarde en la celaduría del Templeto á don Secundino Bolaños, don Manuel Do Campo y don Juan Antonio Arias, por haber sido detenido el primero en los instantes de encontrarse en la plaza de San Francisco tratando de estafar á los últimos por medio de una moneda de diez centavos dorada, la que hacía suponer era media onza oro.

El detido confesó su delito, exponiendo que dicha moneda se la entregó un sujeto conocido por *Bejerrano*, para que con ella hiciera dinero.

MUERTE REPENTINA.

Ayer tarde falleció repentinamente en la calle de Zulueta esquina á Misión, un individuo blanco, como de 60 años de edad, que no pudo ser identificado, y el cual vestía de camisa y pantalón de color.

El aspecto de dicho individuo parece ser de los que se dedican á la mendicidad y permanecen en los fosos municipales.

Practicado un registro en la ropa que vestía, sólo se le encontró cincuenta y seis centavos.

Levantado el correspondiente atestado por el celador del Arsenal, dió cuenta con él al señor Juez de Guardia y remitió el cadáver al Necrocomio, con objeto de ver si se podía proceder á su identificación.

ROBO EN UNA BODEGA.

Esta madrugada fué presentado en la celaduría del barrio de la Ceiba por un sereno particular y varios guardias de Orden Público un individuo blanco que dijo llamarse D. Leopoldo Villadán Hernández, á cual detuvieron por sospechosos al andar rondando en unión de otro sujeto de su clase y un pardo, por las inmediaciones de la bodega situada en la calle de Suárez n.º 88.

Al detenido se le ocuparon varias fracciones de billetes de la Real Lotería por valor de trece pesetas, los cuales acababan de hurtar en la mencionada bodega, según manifestación del dueño D. Florentino Vicente.

Según el reconocimiento practicado en dicho establecimiento, se encontraron abiertas dos hojas de una de las puertas de la calle por la que se supone que dicho individuo se quedó dentro de la bodega, hasta la hora en que cometió el robo y salió á la calle.

El detenido fué remitido al Juzgado de Guardia, juntamente con los billetes que se ocuparon.

ROBO.

En la noche de ayer se presentó en la celaduría de Jesús del Monte D. Raimundo Alonso y Collado, vendedor de esponjas y vecino de la calle del Baratillo número 5, participando que el día 16 del presente mes salió en unión de un individuo conocido por "El Boto", que le pidió al llegar á la calle de San Miguel esquina á Gallano, 10 docenas de esponjas para venderlas.

"El Boto" vendió las esponjas y se quedó con su importe.

Se procura la captura de "El Boto", habiéndose dado conocimiento del hecho al señor Juez de guardia.

CIRCULADOS.

Los celadores de Santa Clara, San Nicolás, Tacón y Chávez detuvieron á doña Encarnación de la Rosa, María Luisa Xiques, parda Julia Martín, pardo Aurelio Martínez, D. Manuel Lario y D. Perfecto López, los cuales se hallaban reclamados por la Jefatura de Policía para ser conducidos á varios juzgados municipales.

ROBOS.

En el barrio de Santa Teresa fué detenido el pardo José García Martínez por acusarlo don Alejandro Rayola, de haber hurtado un reloj de oro en los momentos de llevar un escapatate á la calle de la Muralla número 82, morada de don Juan Alvarez. El detenido niega la acusación.

A don Felipe Alkinson, que estaba durmiendo en uno de los asientos del Parque Central, le hurtaron \$30 centavos plata, siendo detenido como autor de este hecho don Benito Polo, quien niega haber cometido el hecho que se le imputa.

En caso de dormir al fresco.

También á don Eduardo Millán que á las dos de la tarde de ayer se quedó dormido en el Parque Central, frente á la Manzana de Gómez, le sustrajeron un reloj con leontina de plata.

¿Lo ven ustedes?

EN EL MATADERO.

Al tratar ayer D. Manuel Soto de encerrar una res en los corrales del Rastro de Ganado Mayor, fué alcanzado por ésta, la que le infligió una herida leve en la región sacra.

ACCIDENTE CASUAL.

Al trasladar la parda María del Rosario Abreu por la calle del Castillo, frente al número 20 de dicha calle, tuvo la desgracia de resbalar con una cascara de mango, sufriendo la fractura completa de la tibia izquierda.

HERIDAS.

Al hacer ayer tarde las salvas el buque de nuestra Marina de Guerra *Infanta Isabella*, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y cuando se cargaba uno de los cañones, se infligió el cartucho, hiriendo gravemente al cabo de cañón Manuel Lorenz, sufriendo quemaduras leves los marineros Urias y Ezequiel Lebalde.

LA DIANA.

Tienda de Ropas y Almacén de Novedades.

OBISPO 49, ESQUINA A CUBA.

Ha pasado **BALANCE** y abre sus puertas al público, ofreciendo sus mercancías con un **OCHENTA POR CIENTO DE DESCUENTO.**

LA DIANA invita á todos sus marchantes á visitar estos almacenes, donde podrá verse el nuevo surtido.

No olvidarse que **LA DIANA** hace **REGALOS** además de vender sus artículos á precios económicos.

LA DIANA.

OBISPO NUM. 49, ESQUINA A CUBA. TELEFONO 308.

C 845

alt

41-15

JOYAS DE LA LITERATURA

SONETO

Desmayaras, atrevero, estar farioso,
aspero, tierno, liberal, equivo,

AMOR MATERNO.

Escaso era el sueldo que le producía
la música, por lo que le obligó á buscar
una colocación, con lo cual ya tenía, si

Una tarde le participó el director de
la banda á que pertenecía Alfredo, que
á la mañana siguiente tenían que ir á

Al cabo de algunos minutos se presentaron
éstos, acomodándose en sus asientos;
subió el cochera al pescante y propuso

La fiesta estaba en su apogeo, y el
vecindario de la localidad más alegre
que unas castañuelas.

Verdad es que nadie pagaba el pato
más que los pobres músicos, pero no
tenía que ver: ya descansarían luego...

Era el segundo día de aquel jolgorio
no interrumpido, y la plaza estaba llena
de espectadores, unos bailando y otros

De pronto un hombre, un forastero
sin duda, atravesó la plaza, dirigiéndose
al sitio en que la música estaba tocando.

Se acercó á Alfredo y le dió una noticia
tan terrible como verdadera.

Su madre, su querida madre, acababa
de morir, víctima de una afección al
corazón.

Nadie sabe lo que pasó por el alma
de aquel desventurado, pero lo cierto
es que se vió agitarse y lanzando con

El infeliz no había podido resistir a
quel tremendo golpe y fué á hacer
compaña á la que en vida fué su madre.

MANUEL MORLANS.

NOTAS LITERARIAS

Entre la gente de letras se discute la
nueva obra del famoso Tolstói.

Su argumento es tan sencillo como
original. Un rico comerciante pónese
en camino para ir á la ciudad en un

Como en el día citado tiene que llevar
dinero á la ciudad, su mujer le aconseja
que lo acompañe Nikita, un criado

Llega la noche y se ven obligados á
dormir en el trineo en mitad del campo.
Empieza una espantosa noche.

El pobre mujik también ha visto a
proximarse la muerte, pero le ha sonreído,
como sonreía en vida, y murriendo

Repentinamente sientese el negociante
movido á compasión, y arrodillándose,
separa con sus manos la nieve

Al día siguiente, á medio día, encuentran
á dos viajeros echados en el trineo,
bajo veinte pies de nieve. El comerciante

Ha muerto—dice Tolstói—contento
de contribuir á sus hijos de la pesada
carga de sustentarle, y anhelando una
vida superior.

GACETILLA.

EN ALBISU.—Como en Los Sobrinos
del Capitán Grant los cuadros se suceden
con vertiginosa rapidez y el diálogo
es tan ligero como fácil, el espectador

ARTISTAS COREOGRAFICOS.—Ayer por
la tarde llegaron á esta ciudad, procedentes
de Nueva York y á bordo del Habana,
el cuerpo de bailarinas con su Director,

COQUELÍN ESCULTOR.—Las ilusiones
de Coquelín acaban de sufrir el más amargo
de los desencantos. El famoso artista, que
cifraba toda su dicha en obtener un premio...

Lo de ebanista, merece una aclaración.
La obra expuesta en la Sección de arte
industrial del Salón, por M. Coquelín,

Y el desdichado ex-socio de la Comedia
Francesa, á quien los triunfos escénicos
apenas commueven, á fuerza de obtenerlos
diariamente, aspiraba á ilustrar su nombre

Lo peor ha sido que el digno ha venido
á herir al ilustre actor, cuando aún no
se había repuesto del no flojo que le

Cuando viene la mala... ROPA REGALADA.—Así como la
antigua aristocracia tenía un lema en su
escudo, el lema de los grandes almohadados

Las familias lo saben y allí acuden á
comprar piezas de Warandol, de buen
ancho, á dos pesos una; olanos de colores

Desde que La Gran Señora extendió
su esfera de acción, surtiendo sus vasos
almohadados de depósito con géneros
y confecciones de última moda,

Los hombres de buena fe,—las personas
que lo entienden,—repite que no se venden—ni
el azúcar ni el café.—Ya se venderán

OBRAS EN FRANCÉS.—Libros nuevos
recibidos últimamente en "La Moderna
Poesía," Obispo 135:

P. Brouardel: Traité de Médecine,
tomo I; G. Martin: Myopie Hypertropie
Astigmatisme; S. Bernheim: Immunisation

OBRAS EN FRANCÉS.—Libros nuevos
recibidos últimamente en "La Moderna
Poesía," Obispo 135:

P. Brouardel: Traité de Médecine,
tomo I; G. Martin: Myopie Hypertropie
Astigmatisme; S. Bernheim: Immunisation

OBRAS EN FRANCÉS.—Libros nuevos
recibidos últimamente en "La Moderna
Poesía," Obispo 135:

P. Brouardel: Traité de Médecine,
tomo I; G. Martin: Myopie Hypertropie
Astigmatisme; S. Bernheim: Immunisation

OBRAS EN FRANCÉS.—Libros nuevos
recibidos últimamente en "La Moderna
Poesía," Obispo 135:

P. Brouardel: Traité de Médecine,
tomo I; G. Martin: Myopie Hypertropie
Astigmatisme; S. Bernheim: Immunisation

OBRAS EN FRANCÉS.—Libros nuevos
recibidos últimamente en "La Moderna
Poesía," Obispo 135:

P. Brouardel: Traité de Médecine,
tomo I; G. Martin: Myopie Hypertropie
Astigmatisme; S. Bernheim: Immunisation

OBRAS EN FRANCÉS.—Libros nuevos
recibidos últimamente en "La Moderna
Poesía," Obispo 135:

P. Brouardel: Traité de Médecine,
tomo I; G. Martin: Myopie Hypertropie
Astigmatisme; S. Bernheim: Immunisation

OBRAS EN FRANCÉS.—Libros nuevos
recibidos últimamente en "La Moderna
Poesía," Obispo 135:

P. Brouardel: Traité de Médecine,
tomo I; G. Martin: Myopie Hypertropie
Astigmatisme; S. Bernheim: Immunisation

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—No hay función.
TEATRO DE PAYRET.—Compañía Infantil
de Zarzuela.—La Gran Via, Cha-teau

¡SIGUE LA GANGA! A precios inconcebibles por lo barato, seguimos REALIZANDO
el inmenso surtido de escarpadores, peinadores, vestidos,
lavabos, aparadores, camas, juegos de sala de Luis XIV,

Habitaciones. Se alquilan en los altos de la casa
calle de San Ignacio n. 52; informarán en Lamparilla número
111, ferretería.

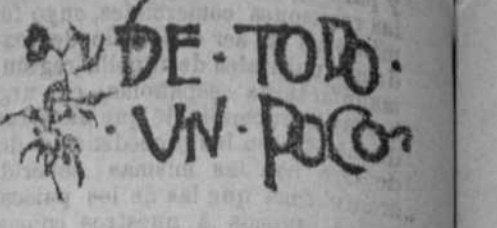
Viene el Calor. Polvos de Talco Boratado DEL DR. GONZALEZ
Tienen estos polvos la propiedad de calmar el ardor
de la piel, refrescándola, y como son antisépticos

EL CASINO PELETERIA, Obispo y Bernaza. Teléf. 876.
Allí hay desde el boregüñ de becerro virado,
sueta triple, con tornillos, propio para el campo,

BOTICA DE SAN JOSÉ calle de Habana núm. 112
esquina á Lamparilla HABANA. 17-MY
Caldera de vapor. Se vende en proporción por no necesitar-se,
una caldera multitubular, económica, 25 caballos,

BAÑOS DE MAR DEL VERDADO. Este establecimiento que por su posición topográfica
tiene todas las condiciones tanto higiénicas como
de recreo y comodidad, apéndice se hallan abiertos

GRAN BAÑO SARATOGA. Las muchas averías que causó el temporal en este
edificio se están reparando con mucha actividad y
pronto se anunciará al público ya abierta.



CANTARES. He quedado yo en el mundo como
la roca del mar, para sufrir los embates
de las olas del pesar.

Soldadura mecánica de las cajas de
conservas. Generalmente se suelen soldar á mano
y con el hierro que hay expresamente
para este objeto, todas las cajas

Máquina de sumar. Acaba de inventarse una máquina
de sumar en extremo sencilla, la cual
consta de un cilindro con una serie de
clavijas y una escala con un indicador

Medios para quitar las manchas en la
seda. Con éxito seguro se emplea la siguiente
mezcla para hacer desaparecer las
manchas en los géneros de seda:

Tortilla muselina. Romper cuatro ó cinco huevos como
para hacer una tortilla ordinaria.
Echar sal, dos ó tres cucharadas de azúcar
en polvo y dos cucharadas de buena

CHARADA. Anoche, llenó de lodo, VI,
tercia cuarta hechicera, A tu una dos en la seera,
Y llevaba la gran todo.

FRASE HECHA. A la charada anterior: Soroto.
Al jergológico anterior: Las camuñas
pequeñas meten más ruido que las grandes.

